

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el **presupuesto pagado** de **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)** fue de 343,135.9 miles de pesos, cifra superior en 3.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (0.6%) y Gastos de Operación (11.1%).

**GASTO CORRIENTE**

- El **Gasto Corriente** pagado observó una ampliación de 3.1%, en comparación al presupuesto aprobado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto pagado en 0.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Ampliación líquida con el propósito de cubrir el déficit original, se realizó a través de cuatro adecuaciones presupuestarias 2014-11-710-8850, 2014-11-710-8605, 2014-11-710-88655 y 2014-11-710-8709.
    - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para dar cumplimiento con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2014, Oficio Circular 307-A.-0099 del 20 de enero de 2014, emitido por la UPCP de la SHCP.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado de 11.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor presupuesto pagado de 6.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido a:
      - Ampliación de recursos mediante adecuaciones presupuestales No. 2014-11-H00-1746, 2014-11-710-8851 y 2014-11-710-8723, de las cuales la más representativa, la 8851 por importe de 579,900 miles de pesos es para cubrir el costo de refaccionamiento del área técnica para darle mantenimiento a los equipos de transmisión análogo y digital.
      - Reducción líquida mediante adecuaciones presupuestales No. 2014-11-710-521, 2014-11-710-522, 2014-11-710-3159, 2014-11-710-8600, 2014-11-710-8601 y 2014-11-710-8824, 2014-11-710-8856, estas últimas por importe de 298,351 para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para dar cumplimiento con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2014, Oficio Circular 307-A.-0099 del 20 de enero 2014, emitido por la UPCP de la SHCP.
    - En **Servicios Generales** el presupuesto pagado fue mayor en 11.2%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
      - Ampliación de recursos mediante adecuaciones presupuestales No. 2014-11-H00-1746, 2014-11-710-8851, 2014-11-710-8723, 2014-11-H00-1024, 2014-11-H00-2893 y 2014-11-H00-5789 por importe de 49,287,0740 para cubrir el costo de la extensión de siete horas de transmisión de la señal nacional.

- Reducción líquida mediante adecuaciones presupuestales No. 22014-11-710-521, 2014-11-710-522, 2014-11-710-3159, 2014-11-710-8600, 2014-11-710-8601, 2014-11-710-8599 y la 2014-11-710-8872, 2014-11-710-8824, 2014-11-710-8856 esta ultimas por importe de 2'210,466 para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto "Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales", para dar cumplimiento con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2014, Oficio Circular 307-A.-0099 del 20 de enero 2014, emitido por la UPCP de la SHCP.
- ◆ En *Otros de Corriente* se observó una operación de -17,008,995 pesos, que se originan por las operaciones ajenas que corresponden a importes retenidos que se derivaron de compromisos de pago a favor de terceros, contractuales y legales.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En el rubro **Gasto de Inversión** no existe un presupuesto aprobado.
  - ◆ En **Otros de inversión** se observó una operación de 145,138 pesos, la cual se integra en su totalidad por las operaciones ajenas recuperables del ejercicio.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto pagado de Canal 22 se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.4% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 7.3%, respecto al presupuesto aprobado.
    - A través de la **función Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales** se erogó el 99.0% del total, en tanto que en la **función de Coordinación de Política de Gobierno** participó en un 1.0%.
    - Mediante la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se alcanzó la cobertura de la señal televisiva para 38,214,171 personas, la señal televisiva logró 29,760 horas de transmisión, se produjeron 1,049 programas de televisión que alcanzaron un total de 800 horas, se adquirieron un total de 800 horas de material televisivo cultural, se dieron 8,760 horas de mantenimiento preventivo a los equipos de transmisión, se transmitieron 8,760 horas de contenido cultural y artístico a través de Internet y se logró captar un importe de 90,362.9 miles de pesos por ventas, de los cuales 67,913.5 miles de pesos correspondieron a intercambios publicitarios y 22,449.4 miles de pesos a ventas en efectivo.
    - Finalmente en la **función Coordinación de Política de Gobierno**, se desarrollaron las actividades propias del Programa presupuestario O001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", que tiene como finalidades primordiales coadyuvar a la promoción de la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas; ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo, de la fiscalización a la gestión pública; inhibir y sancionar las prácticas corruptas; colaborar a mejorar el Control Interno Institucional, la gestión y los procesos de trabajo; dar la debida atención a las quejas, denuncias e inconformidades de la sociedad, lo cual contribuye al desempeño eficaz, eficiente y ético, propiciando la rendición de cuentas, la satisfacción de los usuarios y finalmente, generando confianza y credibilidad en la función de la Entidad.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- En 2014 Canal 22 realizó su presupuesto pagado a través de la operación de tres programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y tres modalidades. Las variaciones del presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron las siguientes:

#### **E013 PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y CULTURALES.**

- En este programa se pagaron recursos por 308,961.2 miles de pesos, cantidad menor en 0.4% en comparación al presupuesto aprobado, situación que se reflejó en el logro de las metas, en este programa presupuestario la televisora lleva a cabo las actividades fundamentales para cumplir la misión de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

#### **M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO**

- En este programa se pagó un presupuesto de 18,519.3 miles de pesos, lo que representó un decremento de 0.6% en comparación al presupuesto aprobado. Entre las acciones realizadas se encuentran la administración de los recursos materiales humanos y financieros de la televisora, en el transcurso del ejercicio se llevaron a cabo todos los procesos de adquisición y el registro de todas las operaciones financieras para brindar el apoyo a las áreas sustantivas.

#### **O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO**

- El presupuesto pagado ascendió a 3,953.5 miles de pesos, monto que no significó variación con relación al presupuesto aprobado. Con estos recursos el Órgano Interno de Control en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. realizó 50 auditorías en el transcurso del ejercicio lo que permitió cumplir con el Programa Anual de Auditorías.

### 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. en 2014. La Entidad ejerció un total de 150 contrataciones por concepto de honorarios, lo cual generó un costo de 20,627,204 pesos.

Contrataciones por Honorarios Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Pagado
	<b>Total</b>		
MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	150	20,627,204.21

FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Director General		314,322.72	2,181,488.62		
Subdirector General		958,028.64	4,373,593.87		
Director de Área		2,255,713.92	7,810,833.92		
Gerente		2,659,101.60	10,038,593.36		
Jefe de Departamento		1,857,994.92	10,646,578.49		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base		3,549,145.20	3,278,271.90	7,797,401.26	
Confianza		5,026,279.80	6,704,643.96	2,185,514.60	
<b>Categorías</b>					

FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.